

INFLACIÓN

Inflación de 0.64 por ciento en la primera quincena de noviembre de 2007

El Banco de México (Banxico) dio a conocer los resultados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) de la primera quincena de noviembre de 2007, en el que destaca:

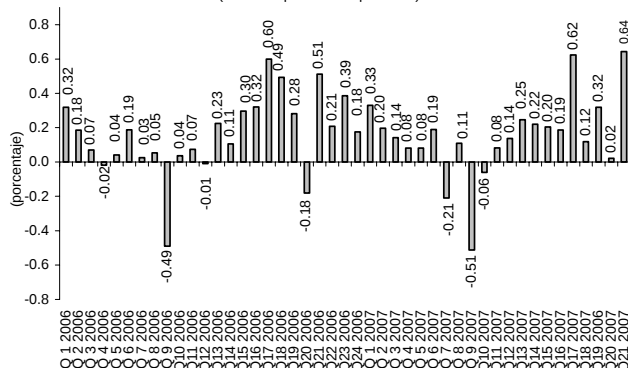
INPC general quincenal: El INPC registró una variación quincenal de 0.64 por ciento, cifra mayor a la observada de 0.51 por ciento en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 1).

La inflación general anual: La variación anual fue de 3.98 por ciento, 0.98 puntos porcentuales por arriba del objetivo de inflación de 3.00 por ciento para 2007 y 0.03 puntos porcentuales menor al nivel observado en la misma quincena de 2006 (ver gráfica 2).

La inflación general acumulada: Hasta la primera quincena de noviembre, la inflación acumulada es de 3.19 por ciento (ver gráfica 3).

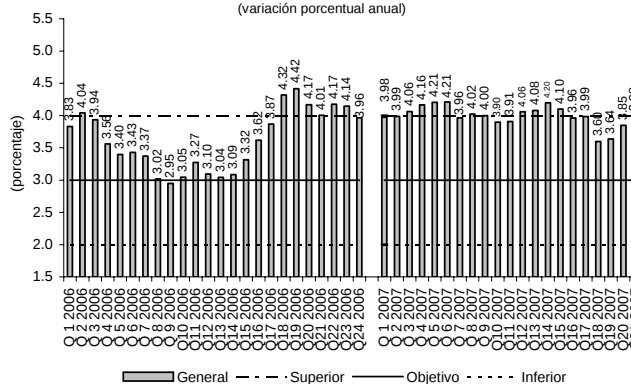
Encuesta de Reuters a los analistas del mercado: El nivel de la inflación general quincenal observado

Gráfica 1
México: INPC General, 2006-2007/1a. Q. noviembre
(variación porcentual quincenal)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

Gráfica 2
México: INPC, 2006-2007/1a. Q. noviembre
(variación porcentual anual)

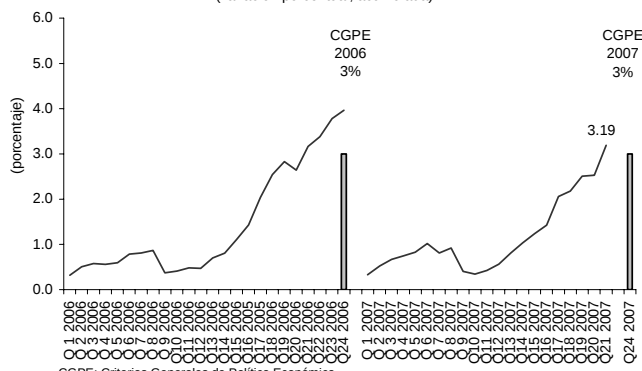


Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

de 0.64 por ciento fue mayor en 0.14 puntos porcentuales al 0.50 por ciento que esperaban los analistas del mercado.

Por su parte, la **inflación subyacente**, indicador que mide la tendencia de la inflación en el mediano plazo y refleja los resultados de la política monetaria, tuvo una variación quincenal de 0.18 por ciento, cifra mayor en 0.04 puntos porcentuales al nivel observado en

Gráfica 3
INPC, 2006-2007/1a. Q. noviembre
(variación porcentual acumulada)



Fuente: Elaborado por el Centro de Estudios de las Finanzas Públicas de la H. Cámara de Diputados, con datos del Banco de México.

la misma quincena de 2006; su variación anual fue de 3.99 por ciento y la acumulada de 3.42 por ciento.

Variación de precios de los bienes y servicios con mayor incidencia sobre el INPC:

Al alza: Electricidad, calabacita, cerveza, chile serrano, limón y chayote.

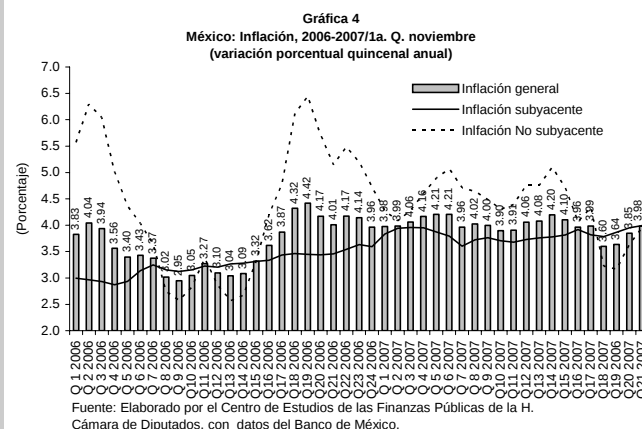
A la baja: Servicio telefónico, naranja, aguacate, sandía, servicios turísticos en paquete y chile poblano.

Comentarios: El comportamiento de la inflación general se explica, en parte, por el incremento observado en el precio de: los bienes y servicios administrados (electricidad) y algunos productos agropecuarios (limón, calabacita y chile serrano). Cabe señalar que la mayor incidencia sobre la inflación de los bienes administrados fue de 0.43 puntos porcentuales y la de los productos agropecuarios de 0.11 puntos porcentuales.

El incremento en el precio de los bienes y servicios administrados (electricidad) se debió, de acuerdo con el Banco de México, al aumento en las tarifas eléctricas con relación a la misma quincena del año anterior de un número reducido de localidades (Coahuila y Nuevo León) como resultado de la modificación del periodo de aplicación de los subsidios de temporada cálida.

Cabe comentar que, en su Informe de Inflación al tercer trimestre de 2007, el Banxico señaló que la

inflación general podría ubicarse entre 3.50 y 4.00% en el cuarto trimestre y estimó que, para 2008, la inflación general presente una trayectoria ascendente durante el primer semestre, alcanzando su nivel más alto del año (4.50 por ciento) en el segundo trimestre y que, en el segundo semestre, podría presentar una moderada tendencia descendente, al diluirse las perturbaciones de oferta y ubicarse entre 3.75 y 4.25% en el cuarto trimestre del año. Proyectó que, durante 2009, dicha tendencia podría acelerarse debido a los efectos estimados de la reforma fiscal y pronosticó que, hacia el tercer trimestre de 2009, la inflación general anual se acercará a la meta de inflación de 3.00 por ciento en lugar de 2008, como lo había previsto antes.



Si desea profundizar en el tema favor de comunicarse a las extensiones 56006 ó 56007.

Si está interesado en que este boletín le sea enviado por otro medio (correo electrónico, fax, u otro), favor de indicarlo al Centro mediante oficio y firma autorizada.